CONTRATO DE OBRA 023

En Bogotá, a los 4 días del mes mayo de 2015

REUNIDOS

De una parte, COMERCIALIZADORA SUPERHERRAMIENTAS LTDA. NIT: 830118584-9 la cual es representada legalmente por CARLOS HECTOR GONZÁLEZ identificado con cédula de ciudadanía 79.327.907; y de otra parte, DLC SOLUCIONES S.A.S NIT: 900465655-4, representada legalmente por ISMAEL FERNANDO DE LA CRUZ TORRES identificado con cédula de ciudadanía 8.506.709

INTERVIENEN

El primero en nombre y derecho de COMERCIALIZADORA SUPERHERRAMIENTAS LTDA., El segundo, en nombre y representación de DLC SOLUCIONES S.A.S., se reconocen capacidad legal suficiente para suscribir el presente CONTRATO A TODO COSTO CON SUMINISTRO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE REMODELACIÓN DE INSTALACIONES LOCATIVAS, a cuyo fin pactan las siguientes

ESTIPULACIONES

I. COMERCIALIZADORA SUPERHERRAMIENTAS LTDA, ENCARGA la ejecución de la obra consistentes en las obras de mantenimiento que se especifican en el proyecto que se adjunta con el presente contrato, a la Sociedad DLC SOLUCIONES S.A.S., representada en este acto por el señor ISMAEL FERNANDO DE LA CRUZ TORES, quien se COMPROMETE a efectuar la obra encargada, en el plazo previsto y con las demás condiciones que se estipulan en este documento. Las obras encargadas se realizarán siguiendo estrictamente las especificaciones contenidas en el documento, sin que pueda el CONTRATISTA realizar ningún tipo de modificación sin permiso por escrito de COMERCIALIZADORA SUPERHERRAMIENTAS LTDA.

II.- Plazo de ejecución: Se acuerda por ambas partes, que el plazo de ejecución de la obra encargada se realizará en un plazo de 7 meses desde la fecha de la firma, salvo casos de fuerza mayor. Si llegar la fecha de la entrega de la obra, sin que ésta se hubiere finalizado, ambas partes acuerdan que la empresa CONTRATISTA deberá indemnizar a COMERCIALIZADORA SUPERHERRAMIENTAS LTDA en la cantidad de 1% del valor dejado de ejecutar, por cada día de demora.

III.- Precio: El precio de la realización de la obra encargada, asciende a la cantidad de $ 535.567.070 COP, incluido todos los impuestos nacionales, departamentales y locales correspondientes; impuestos los cuales son asumidos en su totalidad por DLC SOLUCIONES S.A.S.

IV.- Certificaciones: Con una antelación de 8 días a los plazos previstos para cada pago, DLC SOLUCIONES S.A.S. deberá emitir el correspondiente Certificado de obra, expedida

por el Arquitecto Director de la misma, acreditándose las unidades de obra realizadas, debidamente relacionadas por partidas.

V.- Obligaciones del contratista. El contratista está obligado a: a) Ejecutar la obra con sujeción al proyecto elaborado por el arquitecto. b) Suministrar la mano de obra necesaria, para la realización de la obra encargada, siendo de su cuenta el pago de los salarios. c) Cumplir con todas las obligaciones de carácter laboral que impone el Ministerio del Trabajo, y especialmente las de prevención de riesgos laborales. d) Ejecutar la obra encargada en el plazo previsto, y entregar las certificaciones de obra en los plazos estipulados. Asimismo, responderá la empresa contratista DLC SOLUCIONES S.A.S.: 1. De cuantos daños o perjuicios pudieran irrogarse por motivo de su actividad, a las obras y/o edificaciones vecinas, propietarios de los edificios colindantes, o transeúntes. 2. De los defectos o faltas que pudieran existir en la ejecución de la obra como consecuencia de su impericia o por la deficiente calidad de los materiales empleados. La empresa contratista se obliga a suscribir un seguro de cobertura de responsabilidad civil, por el importe del precio convenido para la obra, seguro que deberá estar vigente hasta seis meses después de la fecha de recepción definitiva de la obra.

VI.- Resolución del contrato. - Serán causa de resolución del contrato el incumplimiento de las obligaciones reflejadas en el presente contrato, pudiendo la parte no incumplidora exigir su cumplimiento, u optar por su resolución, con indemnización de los daños y perjuicios ocasionados.

VII.- En todo lo no expresamente pactado en el presente contrato, se estará a los dispuesto en el Código Civil y demás normas que sean de aplicación.

VIII.- Para la resolución de cuantas cuestiones o controversias pudieran surgir del otorgamiento de este contrato, ambas partes se someten expresamente a la competencia de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Bogotá. Conformes las partes con todo ello, y para que así conste y surta los efectos oportunos, firman el presente documento.

Carlos Hector González
Representante Legal COMERCIALIZADORA SUPERHERRAMIENTAS LTDA
C.C. 79.327.907 de Bogotá

Ismael Fernando De la Cruz Torres
Representante Legal DLC SOLUCIONES S.A.S.

C.C.: 8.506.709 de Soledad

ANEXO PROYECTO

CONTRATO DE OBRA No 023

ÍTEM	CAPITULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VR/TOTAL
1. FACILIDADES TEMPORALES						
1.1	Cerramiento provisional en polisombra altura 2.10 m,	ml	400,00	$ 20.000	$ 8.000.000	**8.000.000,00**
					SUBTOTAL FACILIDADES TEMPORALES	**8.000.000,00**
2. CUBIERTA						
2.1	Suministro e instalación de cubierta en eternit (incluye ganchos y cortes)	m^2	150,00	$ 18.000	$ 2.700.000	
					SUBTOTAL CUBIERTA	**2.700.000,00**
3. CIELO RASO						
3.1	Demolición de cielo raso en cemento y madeflex (incliye retiro de escombros)	m^2	2855	$ 1.600	$ 4.568.000	
3.2	Suministro e unstalación de cielo raso en drywall plano perfilería en aluminio crudo.	m^2	3175	$ 33.980	$ 107.886.500	
3.3	Suministro e instalación de lámparas fluorescentes de 2 x 48 de 75W (Incluye remarco en aluminio y acondicionamiento parte eléctrica)	m^3	180	$ 45.000	$ 8.100.000	
					SUBTOTAL CIELO RASO	**120.554.500,00**
4. ACEROS DE REFUERZO INCLUYE FIGURADO						
4.1	Acero de refuerzo 60000 psi, 3/4"-1"	Kg	8000	$ 3.500	$ 28.000.000	
4.2	Acero de refuerzo 60000 psi, 1/2 - 5/8" y 37000 psi 1/4"	Kg	11500	$ 3.500	$ 40.250.000	
4.3	Malla de refuerzo 3 mm 15 x 15	m^2	700	$ 45.000	$ 31.500.000	
					SUBTOTAL ACERO DE REFUERZO	**99.750.000,00**
5. ESTRUCTURA EN CONCRETO						**99.750.000,00**
5.1	Base en concreto pobre 1500 psi	m^3	70	$ 450.500	$ 31.535.000	
5.2	Concreto ciclopeo concreto 1.2.3. 40% piedra 60%	m^3	60	$ 425.000	$ 25.500.000	
5.3	Concreto para columnas 3500 psi	m^3	30	$ 450.500	$ 13.515.000	
5.4	Concreto para zapataas 3500 psi	m^3	40	$ 450.500	$ 18.020.000	
5.5	Concerto para vigas de coronación 3500 psi	m^3	30	$ 450.500	$ 13.515.000	
5.6	Concreto para viga de cimentación 3500 psi	m^3	30	$ 450.500	$ 13.515.000	
5.7	Placa de contrapiso	m^3	60	$ 25.000	$ 1.500.000	
					SUBTOTAL ESTRUCTURA EN CONCRETO	**117.100.000,00**
6. ESTRUCTURA METÁLICA						

CARRERA 21 No. 12B-50 TEL. 3712444 – 2471029 BOGOTA/COLOMBIA

6.1	Cercha metálica 2" x 1-1/2" x 3/16"	ml	28,80	66.527,78	$ 1.916.000	
6.2	Correa triangular de 3/8"	ml	110,00	20.000,00	$ 2.200.000	
6.3	Perfil en lámina tipo C	ml	32,00	12.000,00	$ 384.000	
					SUBTOTAL ESTRUCTURA METÁLICA	**4.500.000,06**
7. MAMPOSTERÍA Y VARIOS						
7.1	Mampostería bloque No. 4	m^2	69,12	18.000,00	$ 1.244.160	
7.2	Mampostería ladrillo encorazado	ml	241,80	12.000,00	$ 2.901.600	
7.3	Pañete 1:4	m^2	113,18	7.500,00	$ 848.850	
7.4	Pañete lineal 1:4	ml	241,80	5.000,00	$ 1.209.000	
7.5	Estuco y Pintura	m^2	88,12	6.000,00	$ 528.720	
7.6	Desmonte de estructura de cubierta	m^2	97,06	2.100,00	$ 203.826	
7.7	Flanche en lámina	ml	59,00	14.000,00	$ 826.000	
					SUBTOTAL MAMPOSTERIA Y VARIOS	**7.762.156,00**
8. REDES Y SERVICIOS						
8.1	Caja de inspección 50 x 50	un	10,00	$ 95.000	$ 950.000	
8.2	Red de suministro Agua PVC 1/2"	ml	120,00	$ 11.000	$ 1.320.000	
8.3	Red de suministro Agua PVC 3/4"	ml	120,00	$ 12.000	$ 1.440.000	
8.4	Punto de agua fría en PVC 1/2"	un	100,00	$ 45.300	$ 4.530.000	
8.5	Punto de desague PVC 3" y 4"	un	60,00	$ 45.300	$ 2.718.000	
8.6	Punto de desague PVC 2"	un	50,00	$ 45.300	$ 2.265.000	
8.7	Registro 1/2"	un	8,00	$ 95.000	$ 760.000	
8.8	Registro 3/4"	un	6,00	$ 95.000	$ 570.000	
8.9	Llave para jardin de 1/2"	un	12,00	$ 25.000	$ 300.000	
					SUBTOTAL REDES Y SERVICIOS	**14.853.000,00**
9. APARATOS SANITARIOS						
9.1	Instalación Aparatos Sanitarios	un	6,00	$ 25.000	$ 150.000	
9.2	Accesorios para baños (jabonera, papelera, gancho, toallero)	un	6,00	$ 120.000	$ 720.000	
9.3	Conjunto Registro ducha sencilla	un	6,00	$ 56.000	$ 336.000	
9.4	Lavamanos de colgar Blanco incluye grifería	un	6,00	$ 125.000	$ 750.000	
9.5	Sanitario Blanco incluye manguera flexible plástica	un	6,00	$ 230.000	$ 1.380.000	
9.6	Rejilla con sosco	un	6,00	$ 25.000	$ 150.000	
9.7	Tapa registro	un	6,00	$ 12.000	$ 72.000	
					SUBTOTAL APARATOS SANITARIOS	**3.558.000,00**
10. INSTALACIONES ELECTRICAS						
10.1	Acometida electrica principal	un	1,00	$ 3.000.000	$ 3.000.000	

10.2	Tablero principal 12 circuitos	un	1,00	$	500.000	$	500.000	
10.3	Salida monofásica incluye aparato (interruptores, tomas)	un	1,00	$	65.000	$	65.000	
10.4	Salida para teléfono incluiye aparato	un	6,00	$	65.000	$	390.000	
10.5	Strip telefónico incluiye aparato	un	6,00	$	55.000	$	330.000	
10.6	Gabinete incendio 77x77x22	un	1,00	$	250.000	$	250.000	
10.7	Lampara Fluorescente 2 x 48	un	50,00	$	135.000	$	6.750.000	
10.8	Lampara incandescente	un	30,00	$	145.000	$	4.350.000	
						SUBTOTAL INSTALACIONES ELECTRICAS		**15.635.000,00**
11. CARPINTERIA DE MADERA								
11.1	Hoja puerta entamborada Arquit. Madera ancho 0,76 - 1 mts	m^2	83,00	$	10.000	$	830.000	
11.2	Hoja puerta entamborada doble Arquit. Madera ancho 0,76 - 1 mts	un	4,00	$	400.000	$	1.600.000	
						SUBTOTAL CARPINTERIA DE MADERA		**2.430.000,00**
12. CARPINTERIA METALICA (incluye instalación)								
12.1	Marco para hoja sencilla ds=20, lámina cold rolled, cañibre 18	un	12,00	$	180.000	$	2.160.000	
12.2	Hoja para puerta en lámina Cold Rolled, caibre 18	m^2	10,00	$	125.000	$	1.250.000	
12.3	Ventanería en aluminio con vidrio 4 mm	m^2	50,00	$	135.000	$	6.750.000	
12.4	Reja de protección tipo Banco	m^2	30,00	$	85.000	$	2.550.000	
12.5	Divisiones en aluminio para ducha baño	m^2	26,00	$	110.000	$	2.860.000	
12.6	Perfil acesco rectangular estrucrura cubierta	ml	15,00	$	135.000	$	2.025.000	
12.7	Reja perimetral cerramiento	ml	35,00	$	95.500	$	3.342.500	
						SUBTOTAL CARPINTERIA METÁLICA		**20.937.500,00**
13. APARATOS - ACCESORIOS								
13.1	Instalación de equipos de comunicaciones	un	1,00	$	2.500.000	$	2.500.000	
13.2	Mantenimiento Sistema electrico Ascensores	un	1,00	$	4.500.000	$	4.500.000	
13.3	Mantenimiento tanque de almacenamiento de agua potable	un	1,00	$	4.600.000	$	4.600.000	
13.4	Instalación de equipos varios	un	1,00	$	4.104.036	$	4.104.036	
13.5	Mantenimeinto sistema de bombeo	un	1,00	$	4.500.000	$	4.500.000	
						SUBTOTAL APARATOS - ACCESORIOS		**20.204.035,95**
						TOTAL COSTOS DIRECTOS		**437.984.192,02**
						A.I.U		

CARRERA 21 No. 12B-50 TEL. 3712444 – 2471029 BOGOTA/COLOMBIA

ÍTEM	CAPITULO	UND	CANT	VR/UNIT.	VR/PARC.	VR/TOTAL
	Administracion	%	12%	$ 437.984.192,02	$ 52.558.103	$ 52.558.103
	Imprevistos	%	1%	$ 437.984.192,02	$ 4.379.842	$ 4.379.842
	Utilidades	%	8%	$ 437.984.192,02	$ 35.038.735	$ 35.038.735
	IVA/Utilidad	%	16%	$ 437.984.192,02	$ 5.606.198	$ 5.606.198
COSTO TOTAL OBRA						**$ 535.567.070**

CARRERA 21 No. 12B-50 TEL. 3712444 – 2471029 BOGOTA/COLOMBIA